

LA LUCHA DE CLASES

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA

Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



Año VII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
España, 1 peseta trimestre.— Ultramar, 1,25 id.— Forasteros,
1,50 id.— Otros países, 1,75 id.
Los pagos se efectuarán por adelantado, en libranças
del Giro mutuo ó sellos de franqueo.
25 ejemplares, 75 céntimos.

APARECE LOS SABADOS
Redacción y Administración, Bailén, 41.
BILBAO, 3 DE NOVIEMBRE DE 1900.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En Bilbao, en esta Administración, y en provincias, en
el domicilio de las Agrupaciones Socialistas. La corres-
pondencia de Administración á nombre de Facundo Perez-
guz, y la de Redacción, á nombre del Director.
Número suelto, 5 céntimos.

Los Astilleros del Nervión.

Como dijimos en el número anterior ha sido despedido el personal que se hallaba ocupado en los Astilleros. Ha sido un golpe que ha venido á echar por tierra muchas esperanzas.

Se pusieron en juego poderosas influencias para la reapertura de la expresada factoría naval, se habló de que miles de obreros encontrarían ocupación si el señor Martínez Rivas conseguía realizar su propósito de obtener del Gobierno la concesión que andaba buscando, y cuando ya la reapertura fué un hecho, todos le celebraron como la inauguración de una nueva era de prosperidad para Vizcaya.

Los Ayuntamientos de los pueblos inmediatos al lugar que ocupan los Astilleros fueron los que más se distinguieron en sus muestras de entusiasmo. Músicas, cohetes, chupinazos, aclamaciones al señor Martínez Rivas, todo esto y mucho más sirvió para manifestar el júbilo sentido por efecto de la concesión hecha.

Los periódicos publicaron anuncios que sirvieron de reclamo para que muchos obreros de otras provincias vinieran á buscar medios de vida en los Astilleros; los representantes del señor Martínez Rivas consiguieron llevar á la factoría, valiéndose del engaño, obreros hábiles que tenían ocupación segura en fábricas y talleres, y una vez producido el mal efecto, recién abiertos los Astilleros, un despido de todo el personal ha venido, como jarro de agua fría, á apagar todos los entusiasmos que se habían producido.

La obra del señor Martínez Rivas, hombre incapaz para los negocios en que se ha metido, ha sido nefasta para los obreros. El resultado de ella ha sido que muchos trabajadores hayan perdido una ocupación que tenían asegurada antes de ir á los Astilleros y que en Vizcaya, adonde ha acudido un verdadero ejército de obreros con la pretensión de ocuparse en la factoría naval, se note un excedente de brazos que perjudica á la clase trabajadora y sólo beneficia á la clase patronal por virtud de la competencia.

En ocasión oportuna dimos nosotros la voz de alerta á los obreros de otras provincias para que no se precipitasen á venir á la husma de los Astilleros, porque preveíamos que se iba á aumentar en Vizcaya el número de brazos parados con los que vinieron de otras partes. Acertamos en nuestra previsión, y hoy ha venido á confirmar ésta doblemente el cierre efectivo—aunque otra cosa parezca—de la factoría naval.

Trata el señor Martínez Rivas ahora de dar á lo ocurrido apariencias distintas de las que tiene. De su fábrica «La Mude-la» ha llevado á los Astilleros el personal que en ella tenía ocupado, y ha hecho esto porque perdería, si la factoría permaneciese cerrada definitivamente ó durante un tiempo dado, la concesión que se le hizo por el Gobierno.

Pero, si nuestros informes son exactos, los Astilleros del Nervión sirven hoy casi exclusivamente para hacer trabajos que se hacían en «La Mude-la» y de todo tienen menos de factoría naval.

Hay hombres fatales para los trabajadores, y el señor Martínez Rivas es uno de ellos.

NOTAS SEMANALES

Los carlistas se han echado nuevamente al campo.

Sospechaba yo que ocurriría esto al fin y á la postre.

Las complacencias que los Gobiernos que hemos padecido han mostrado con respecto á la beatería andante, las frecuentes peregrinaciones que se han verificado en distintos puntos de la Península, el fomento que han ido tomando en España las Congregaciones religiosas, eran indicios seguros de que tendríamos que lamentar una nueva guerra civil.

Claro es que los partidarios de don Carlos se quedarán, como siempre, en la estacada; pero de los perjuicios que causen á esta ya esquilada nación, no nos librará ni el *Sursum Corda*.

Y ahí está el pueblo para que pague los vidrios rotos.

Nos quejábamos del excesivo precio de la carne; pero aún podríamos darnos por contentos si ésta fuese buena.

La denuncia hecha por Merodio en la última sesión del Ayuntamiento es una prueba fehaciente de que los consumidores de carne viven por un fenómeno de la Naturaleza.

Una res tuberculosa cuyas carnes son consumidas por el público es ya una demostración de que aquí se juega con la salud de las personas como se juega á los prohibidos en ciertos garitos, sin temor á las autoridades.

Sólo nos faltaba esto para facilitar la expediencia de pasaportes con destino al otro mundo.

¡Vamos, que es una delicia vivir en Bilbao!

El señor Paraíso, aspirante á regenerador de España, ha estado en Cádiz, y allí le han obsequiado sus amigos con un almuerzo.

Los comensales fueron después del almuerzo á Puerta de Hierro, donde se organizó una gran juerga en la que la guitarra, las cantaores y las bailaores jugaron su papel.

Y lo que diría Paraíso:
—¡Olé y venga de ahí!

¡Y aún hay quien dice que no civilizan las corridas de toros!

Léase la siguiente noticia de un periódico de esta villa y se verá la civilizadora influencia de la fiesta nacional:

En la calle de la Concepción ayer tarde se hallaban jugando al toro varios muchachos, llevando en la mano el que hacía de berrendo una navaja, con la que infirió á uno de los toreros, llamado Andrés García, una herida en el brazo izquierdo.

Fué curado en el Hospital civil.

¡Oh cándidos infantes que en vuestros tiernos años mostráis sangre torera de modo tan bizarro! Seguid por el camino que ya habéis comenzado, porque sois muy dispuestos... ¡para tirar de un carro!

El señor Romero Robledo ha sido objeto en la Coruña de dos manifestaciones contrarias, hechas por una misma gente. Una muchedumbre de golfos asalariados le aclamó primeramente al llegar.

Y después esa misma muchedumbre se dirigió á casa del ex pollo antequerano reclamando los dos reales por cabeza que la habían prometido y no la habían dado.

¡Ojo, señor Romero, con las bromitas, pues ciertas muchedumbres son tornadizas, y ocurrir puede que después de aclamarle le perniquebren!

Dice *El Noticiero Bilbaíno* que se ha encargado de la dirección de la revista católica *Ecce Religiosos*, de esta villa, el doctor en filosofía y letras don Raimundo Menéndez Orra.

¡Le conozco!
Es un señor que estuvo preso en la cárcel de Santander por haber ejercido sin autorización funciones sacerdotales.

Y un señor, además, que fundó en aquella misma capital una Iglesia española, de la que se hizo obispo.

¡Buen sujeto!

Según los periódicos de Madrid, el nuevo visitador de la Inclusa, señor Serrano Echevarría, ha manifestado que para amantarse á más de noventa niños hay sólo en aquel establecimiento benéfico veinte nodrizas.

¡Para tantos niños veinte amas de leche!
¡Buenas pantorrillas echarán los nenes!

Dicen que ha subido el precio del pan.
Pues si va subiendo, ¿quién le va á alcanzar?

Desde Sestao dice Aquilino Gómez á un semanario ácrata de Madrid que los socialistas de Vizcaya nunca han estado francamente al lado de los trabajadores. Así, en absoluto.

Yo sé de algunos socialistas que no han podido en ocasiones estar al lado de los trabajadores, porque se hallaban en la cárcel á consecuencia de haberlos defendido en situaciones críticas.

También yo he estado en la cárcel—dirá Aquilino Gómez.

Sí, ya lo sé; pero, según resulta del proceso, Gómez estuvo en la cárcel por imitar la conducta del célebre José María. Que fué también un *libertario* á su manera.

Apenas pasa día sin que en la mina *Malaespera* ocurra algún accidente desgraciado.

¿A quién extrañar pudiera lo que en tal mina sucede?
¡Malaespera! ¿Qué se puede esperar de Malaespera?

EL CONGRESO OBRERO

Vienen los acuerdos del Congreso obrero recientemente celebrado en Madrid á dar un carácter antipolítico á las sociedades en él representadas ó aquellas que los sancionen, y no sabemos hasta qué punto podrán continuar formando en las filas de esas sociedades los militantes en los diversos partidos políticos.

Debe suprimirse toda ley que no sea la natural; debe acabarse con todo poder, porque poder significa siempre tiranía; debe el obrero abandonar toda política, hasta la de clase; debe proclamarse la revolución permanente; debe suprimirse la propiedad privada.

Tal es, en síntesis, el programa, la declaración de principios del pasado Congreso; ¡le aceptarán las sociedades de resistencia que á la Asamblea enviaron representantes directos ó indirectos?

Hasta aquí, las sociedades obreras—en cuanto entidades de resistencia al capital—no habían formulado programa alguno; no exigían á sus miembros adhesión á ningún principio político y social.

Se unían los obreros para mejorar reclamando á los patronos y, á lo sumo prestando su apoyo á las formas legislativas del trabajo, no faltando sociedades que estimaban como atentatorio á las particulares convicciones de los asociados salirse de la lucha con el patrono para el mejoramiento inmediato, y de este modo los obreros cabían en los organismos de resistencia, sin menoscabo de sus opiniones y creencias.

Unido para la defensa y mejora de sus condiciones en el taller, no estaban obligados á suscribir nada en pugna con sus ideas, y podían muy bien ser carlistas, dinásticos, republicanos, socialistas ó libertarios.

Con el programa acordado por los delegados de un grupo de sociedades, sólo podrán permanecer en ellas los libertarios; los obreros que profesen otras ideas habrán forzosamente de dejarlas, so pena de traicionar sus particulares convicciones.

Carlistas, dinásticos y republicanos no pueden estar conformes con la desaparición de todo poder y toda ley, ni con la supresión de la propiedad privada; los socialistas no pueden prestar su asentimiento á la afirmación respecto de la inutilidad de la acción política, y con exclusiones tan lógicas vendrán á quedar solos los libertarios como un organismo independiente de los demás, lo cual hará un tanto difíciles las luchas por la resistencia en ciertas localidades para las que hasta ahora la organización había sido común.

Mal se aparejan los acuerdos del Congreso con las protestas de quienes le organizaron y de sus delegados, que no perdieron ocasión ni medio de mostrar su Federación como más comprensiva y amplia que las realizadas hasta aquí, cuando en realidad los acuerdos demuestran que es mucho más estrecha y restringida que la de todos los organismos obreros existentes.

¿Será duradera la obra del Congreso? No lo creemos, y seguramente el tiempo se encargará de darnos la razón. Lo que sí puede decirse es que el Congreso, lejos de haber unificado las fuerzas de resistencia, las ha dividido, siendo, por tanto, negativa su labor para el mejoramiento inmediato de las clases trabajadoras, y más negativa aún para lo futuro, de durar los frutos de sus tareas.

No ha sido, no, un avance en el camino de la educación y redención del obrero el reciente Congreso, sino un retroceso, si quiera la escasa consistencia de las más de las fuerzas representadas y la falta de conciencia en algunas hagan presumir que el retroceso será efímero.

JUAN JOSÉ MORATO.

GUERRA A LOS MONOPOLIOS!

Nuestro correligionario Wibauk (holandés) presentó el siguiente dictamen en el último Congreso socialista internacional celebrado en París:

«Los trusts parciales son las coaliciones de explotadores de la industria ó el comercio en interés de su beneficio individual.

»Estas coaliciones son la consecuencia inevitable de un sistema de producción y de distribución cuyo objeto no es producir, sino exclusivamente obtener beneficios para los dueños de la producción. La extensión de los medios de producción, creando los medios de obtener una masa de riquezas mayor de lo que les es posible vender á los detentadores de esos medios de producir, tenía necesariamente que hacer á la competencia enemiga del beneficio capitalista, tenía, en el sistema actual, que eliminar la competencia, reemplazándola con el acuerdo y la cooperación de los dueños de la producción. Así, los trusts son inevitables. Son, en parte, una forma más elevada de la producción, por cuanto hacen la producción—con el beneficio por objetivo—y la distribución más racionales, más económicas, evitando el derroche de la sobreproducción, conduciendo á la reducción en los gastos de transporte, de reclamo y de venta, y, en general, de los gastos intermediarios.

»Mas, por otra parte, los trusts tienen tendencia á la larga á elevar los precios donde el interés de los capitalistas coaligados lo reclaman, prevenir la baja en los precios que ocasionaría una producción mejorada. Tienen también á menudo, sino como objeto como efecto, aumentar la opresión de los trabajadores, oponiendo á sus uniones y á las tentativas de su organización la potencia compacta de los patronos unidos.

»Los pools y las coaliciones no tienen en absoluto el carácter de organización imperiosa de los trusts y cartels, pero como verifican una elevación en los artículos necesarios para la vida, son desastrosos para el interés general de la población y merecen ser rigurosamente denunciados.

»Aun demostrando á los trabajadores la opresión á la cual los trusts les someten, el Congreso no recomienda que se trate de impedir la formación de estas coaliciones, pues tal formación es el resultado lógico del sistema de producción, y una legislación podría modificar su forma, pero sería impotente para impedir seriamente su acción. Los partidos socialistas, sin embargo, no se oponen á que las leyes hagan obligatorios á los trusts la publicidad de sus modos de operar y de sus resultados financieros.

»La única salida real de la actual opresión de estas coaliciones, debe ser la nacionalización, y en un estado consecutivo la regularización internacional de la producción en aquellos ramos donde los trusts internacionales hayan alcanzado el mayor desarrollo.

»La acción práctica del Proletariado, debe, pues, encaminarse á mejorar su organización de clase política y económicamente, reforzando estos medios de acción con la cooperación, á fin de preparar y acercar la época en que la expropiación pública de las grandes ramas de la producción, completamente organizadas por los trusts sea posible.

»Así se transformará gradualmente la producción privada, con el provecho como objeto, en producción social, que tendrá por objetivo el producto.»

Este dictamen fué aprobado sin discusión y por unanimidad.

Por nuestra parte, inútil creemos agregar ni una sola palabra con respecto á tan concienzudo dictamen; pero lo que sí recomendamos eficazmente á nuestros lectores es que estudien con gran detención la significación que aquél tiene y la especialísima condición de los monopolios que en España existen.

En el próximo número trataremos de este particular y nos referiremos únicamente á uno de esos sindicatos, que, como todos los de este país, revelan el egoísmo feroz de que está poseída la burguesía española y la ignorancia supina de este moribundo pueblo.

H.

ALGO DE FEMINISMO

Entre los elementos avanzados del último Congreso feminista celebrado en París existía, al decir de doña Emilia Pardo Bazán, una corriente adversa á conceder á la mujer derechos políticos, fundándose en que la mujer es un elemento conservador y su votación sería favorable á los reaccionarios. ¡Esto en el seno de la *Ville Lumière!* ¡Qué diríamos aquí, divinos cielos, aquí, donde con toda seguridad un plebiscito femenino nos traería á don Carlos y la Inquisición?

El peligro, á la verdad, no es inminente. La participación directa de la mujer en las funciones públicas no ha llegado á ser en España un problema. Ella misma no la desea ni la pretende. ¡Bonitos están aquí los derechos políticos para que sean por nadie apetecidos! Los hombres que legalmente los poseen no los usan. No hay riesgo de que una novísima Asamblea de mujeres repita los donosos despropósitos que á la de su invención atribuye Aristófanes.

La idea de las mujeres políticas hace reír mucho entre nosotros. Es un tema feo cuando de fáciles donaires. ¡Cualquiera se imagina en serio á una hembra concejala, diputada provincial ó diputada á Cortes, senadora, subsecretaria, ministra! ¡Cualquiera conserva su gravedad ante la imagen de la patrona de huéspedes ó la señora del tercero comitendo, discutiendo, presidiendo, administrando los intereses del Estado ó los del común! Y véase lo que es el hábito: los que de tal suerte ponen en solfa á las mujeres políticas, olvidan que por mujeres ha sido desempeñada, en la mayor parte de nuestra vida constitucional, la más alta magistratura del Estado. La mujer no puede ser concejala; reina sí. La ley no le confía la custodia de los intereses de una aldea, pero sí los de la nación entera. Entre las paradojas del régimen figura la de que esté capacitada para lo más quien no lo está para lo menos.

Y de otra cosa no se percatan tampoco aquellos amables burlones, á saber: de que en ninguna parte del mundo hace la mujer tanta política como en España. Ella no vota ni es votada, no elige ni es elegida, no desempeña funciones públicas ni lo quiere. ¿Para qué? Tiene la realidad del poder, la esencia de la soberanía. Si le habláis de política bosteza, se enoja de hombres, dice que ella de eso no entiende, ni ganas. Pero en el círculo de sus relaciones íntimas influye, apremia, pone su omnipotencia al servicio de determinada causa. ¡Cuántas varoniles flaquezas, cuántas inconsecuencias, cuántas apostasías tienen su explicación única en esa influencia mujeril! Digámoslo, parodiando á Shakespeare: «reacción, tu nombre es de mujer».

La mujer española pertenece aún más que el hombre á los siglos pasados. Su espíritu es esencialmente retrógrado, atávico. El culto de la rutina tiene en ella su sacerdotisa. En esta desgracia, acaso la más grande de cuantas nos afligen, á todos nos cabe la culpa. Aquí donde la educación del hombre se halla tan descuidada, la de la mujer es casi nula. Han contribuido á ello no poco los prejuicios varoniles; menosprecio hacia la capacidad de la mujer, falsas ideas acerca de su misión y de su destino en la vida, empeño en perpetuar su servidumbre, temor á molestas competencias... ¿Qué más? Hombres hay de ideas avanzadas que estiman útil conservar en el alma de la mujer los prejuicios políticos y religiosos, como si existie-

ran en el mundo dos verdades, una para cada sexo.

El resultado á la vista está. La mujer del pueblo, que sólo por raro caso sabe leer, es una esclava donde quiera. En las provincias del Norte suele ser bestia de carga sujeta á las más duras faenas. En el Mediodía y en el Oriente, donde aún conservan las costumbres vestigios de la influencia musulmana, la mujer es objeto de pasión y de sensualidad. Allí el hogar sigue siendo un serrallo, sino que con una sola hembra. Las muchachas de las clases directoras suelen educarse en los conventos. Allí otras mujeres, que sólo son madres de nombre, se encargan de preparar á las jóvenes para cumplir los austeros deberes de la maternidad. Se les enseñan idiomas que luego no hablan, labores que luego no hacen, un poco de música que olvidan en cuanto se asan. Y eso es todo. Nada que ocupe la mente, que llene la fantasía, que discipline el pensamiento, que forme el carácter, que inspire la noción de la seriedad de la vida. De donde nace la incurable frivolidad del espíritu femenino ocupado exclusivamente en trapos, pequeñeces y chismes.

¿Qué querríamos que fuesen las mujeres? ¿Bachilleras? ¿Marisabidillas? ¿Medias azules? ¿Preciosas ridículas? No, sino madres y esposas. ¿No es esa su misión en el mundo? Pues no es esposa la que no puede acompañar en espíritu á su marido ni comprenderle, á poco que el marido valga. Pues no es madre, racional y humanamente hablando, la que no puede informar el alma de su hijo en el bien y la verdad, ni aún criarle conforme á las reglas de una higiene que desconoce. Así se malogra, por falta de cultivo, esa primera materia femenina excelente que la naturaleza nos depara. ¡Qué mujer sin rival sería la mujer española bien dirigida y educada!

En este yermo de la conciencia femenina los hombres negros hacen su agosto. El pietismo es la única idealidad que le resta á la mujer privada de toda cultura. Esa devoción, fanática en unas pocas almas vehementes, en muchas supersticiosa, rutinaria y superficial en las más, basta para hacer de la mujer el instrumento de sus naturales enemigos. Los que menos precian á la mujer, la rehúsan el sacerdocio y la consideran fuente de todo pecado é impureza, se hacen dueños de ella y mediante ella ponen cerco á la conciencia del hombre. Entonces el amor es medio de seducción, los sentimientos más puros se ponen al servicio de los más negros designios, y no hay entereza que resista á la sonrisa de la esposa ó las lágrimas de la madre. Trabajando así inconscientemente contra el progreso y la verdad, la mujer trabaja contra sí misma, pues nunca bajo la dirección de tales hombres, interesados en mantener su esclavitud, logrará emanciparse y redimirse.

ALFREDO CALDERÓN.

DESPUÉS DE LA LUCHA

Suspendida la huelga de canteros hasta mejor ocasión, y reanudado el trabajo, hemos hecho una detenida visita á las obras para cerciorarnos de los daños que el arte ha sufrido, como se hace en el campo de batalla, cuando termina el combate, para apreciar la importancia de los daños.

Dejaremos de mencionar las pérdidas materiales, que nada nos importan, sufridas por propietarios y contratistas, á causa de la terquedad de unos y la complicidad de los otros, juntamente con los arquitectos, y pasemos á examinar la parte artística.

Esta ha sufrido horriblemente en todas las construcciones, excepción hecha de la nueva Alhóndiga. Gracias á la entereza del sobrestante ó vigilante de esta construcción, sólo se ha perdido el buen tiempo por la complicidad del Municipio.

Pero las construcciones que no tienen remedio, si en el refino no se hace algún

milagro, son las de los señores Murga y Peláez, concejal este último, y la de la Escuela de Ingenieros, en la Casilla.

Este edificio público va á resultar una verdadera chapuza, en contraposición con la suntuosidad que el proyecto indica y con la fina labor que era de esperar del señor Achúcarro, dada su competencia y exquisito gusto, tantas veces demostrado.

Este facultativo, juntamente con los demás miembros del Patronato, es el responsable del abandono en la ejecución de un edificio que, de haber sido otra su construcción, honraría á las corporaciones que lo costean y no pondría al aludido arquitecto al nivel de un maestrillo de pueblo.

¿Y cómo no iba á suceder lo apuntado si allí no ha habido canteros que merezcan tal nombre hasta que se han suspendido las hostilidades?

Pues si la labor es defectuosísima, salvo raras excepciones, el asiento no le aventaja, pues allí no se ven enlaces ni tizones, particularmente en las primeras hiladas del zócalo, base del edificio, pareciendo, más que muros de sillería, tabiques sin ninguna unión con los macizos.

De la sillería arenisca diremos que, siendo tan defectuosa su ejecución como la de caliza, es de calidad muy inferior, no faltándole manchas que estropean todo el conjunto del edificio.

Para terminar, afirmaremos que el fin de las construcciones aludidas vendrá tarde y con daño, por más que en el refino se eche el resto, y todo por la terquedad de unos cuantos sanguijuelas, la complicidad de arquitectos y propietarios y la tolerancia de las Corporaciones.

Sirvan los hechos apuntados de aviso á los trabajadores para cuando soliciten su sufragio los farsantes que toleran semejantes abusos.

H. F.

Propaganda Socialista y Societaria.

Nuestros queridos correligionarios Pablo Iglesias y Antonio García Quejido han continuado su labor de propaganda después de los mítins de que hemos dado cuenta en estas columnas.

Ultimamente han recorrido Palencia, Valladolid y Salamanca, en cuyas capitales se han organizado mítins para que ambos correligionarios tomaran parte en ellos.

Es indudable que la campaña realizada por los compañeros Iglesias y Quejido dará muy provechosos frutos á la causa de la emancipación de los trabajadores.

Municipalías

Yo no sé qué diablos le sucede á Ugarte: antes se excedía y hoy es parco casi. No hace mucho tiempo que abundaba en frases, y hasta algunas veces era razonable. Mas hoy habla poco, no atina como antes, y Agustín, al cabo, chico va á dejarle. Yo no me lo explico... ¡Conque á ver si hay alguien que pueda decirme qué le pasa á Ugarte!

Estaba sobre la mesa, á petición del eminente carnicero y eximio rubio Agustín Echevarría, un informe de la Comisión de Industrias proponiendo que se fijase en 1.640 pesetas anuales el sueldo de los fogoneros al servicio de las instalaciones de la isla de San Cristóbal, y que respecto de dos que cobran 1.800 pesetas anuales percibiesen en lo sucesivo la misma cantidad, si bien, al vacar dichos puestos, su dotación sería de 1.640 pesetas.

El carnicero rubio, ó el rubio carnicero, dijo que había examinado el informe y que nada tenía que desbarbar.

Pero estaba allí el señor Zarauz, que á veces es digno competidor de Agustín, y dijo que lo que se pedía en el informe era una gollería y que la única razón que se aducía por la Comisión de Industrias para que se equiparasen los primeros fogoneros con los segundos era la de que prestaban iguales servicios; añadió que en la Fábrica de Gas y en fábricas particulares se paga menos á los fogoneros, y acabó pidiendo que los sueldos deben seguir como hasta ahora.

Salió al encuentro del señor Zarauz el señor Goiri, y contestó que la Comisión había consultado con el ingeniero director, quien no expuso nada en contra del criterio reflejado en el informe, por lo cual creía que dicho funcionario mostraba su asentimiento; agregó que entendía que el señor Zarauz podía haber hecho sus manifestaciones, no en sesión pública, sino en el seno de la Comisión de Industrias, á la cual pertenece, y concluyó diciendo que no había distinción entre los fogoneros de la isla de San Cristóbal, puesto que todos realizan el mismo servicio.

Entró en lid el señor Ugarte y dijo que debía tenerse en consideración la antigüedad de los fogoneros que disfrutaban de mayor sueldo; que debía haber una recompensa mayor para éstos; que convenía seguir como hasta aquí, y que en otros servicios, como los de los guardias, hay empleados de primera y de segunda. En fin, vino á decir que hay clases todavía.

El compañero Merodio se echó encima—¡horror!—de los impugnadores del informe, y manifestó que el sueldo propuesto para los fogoneros no era excesivo, puesto que se les exigía conocimientos especiales y, por lo tanto, debía remunerárseles con mayor sueldo. Ciertamente es, concluyó diciendo, que hay guardias de primera y de segunda con diferentes sueldos, como ha indicado el señor Ugarte; pero el caso no es igual, porque los guardias de primera prestan un servicio distinto del de los de segunda.

El señor Rasche apoyó también el informe de la Comisión; volvieron á entrar en campaña los señores Ugarte, Goiri y Merodio, y al cabo se aprobó lo propuesto por el señor Zarauz—es decir, que seguirán los sueldos como hasta ahora—por doce votos contra once.

La discusión fogosa
fué con exceso,
aunque no la atizaron
los fogoneros.

Proponía la Comisión de Fomento que se aumentase con 500 pesetas anuales el sueldo de 2.000 pesetas que viene percibiendo el delinante de la oficina de obras municipales don Javier Sorondo.

El señor Aréizaga combatió el informe y pidió que éste pasase á la Comisión especial que entiende en el aumento de sueldos.

Contestó el señor Alonso Allende que se trataba de un caso especial y que no debía pasar á la Comisión del mismo objetivo.

Puesta á votación la proposición del señor Aréizaga, fué rechazada por quince votos contra nueve.

Y fué aprobado el informe de la Comisión por veinte votos (entre los cuales se hallaban también los de nuestros correligionarios) contra los de nuestros correligionarios... cuatro... pies para un banco.

La nota saliente de la sesión fué una interpelación que de la sesión fué una Merodio después de explanó el compañero A él—á Merodio—le habían entregado las vísceras de un res tuberculosa que había sido sacada para el consumo público, y fué preguntado qué hizo? No callarse, como los Seguros cualquier agradador de todos los mundos, sino ir á la Alcaldía

en compañía de Carretero y anunciar una interpelación para tratar del crimen que entrañaba el hecho «de autos».

—Se han expandido—dijo Merodio—carnes de la res á la cual pertenecen las vísceras que se me han entregado, y yo llamo la atención de los señores concejales, principalmente de la Comisión de Gobernación, para que se vea si hay alguien á quien pueda exigirse responsabilidad.

Añadió que un veterinario se había acercado á su casa para averiguar lo que iba á hacer con respecto á las vísceras, y que deseaba—Merodio, no el veterinario—que no volviera á ocurrir otro caso igual y se castigase al culpable.

Agustía el rubio,
como carnicero,
tomó la palabra
y habló en estos términos:

—Yo quisiera que se esclareciese aquí este asunto sin que pasase á la Comisión, para saber quién era el culpable.

¡Vamos, se conoce que el insigne carnicero quería rehuir toda responsabilidad! El señor Ugarte manifestó que ya tenía conocimiento del hecho; que de éste no había tenido noticia el presidente (¿cuál?) ni la Comisión de Gobernación y que advertía la perspicacia de Merodio.

El presidente (el alcalde) manifestó que Merodio y Carretero se habían presentado el miércoles por la mañana en la Alcaldía con las vísceras; que se comprendía á simple vista que éstas eran de una res enferma; que los efectos de la expendición de las carnes de la res eran fatales para la salud pública; que convenía saber la procedencia de las carnes, y que había encargado á los veterinarios municipales que averiguasen lo que había en el asunto para informar á la Comisión de Gobernación.

Al fin resultará que aquí no ha pasado nada y que todos son unos caballeros.

También hay caballeros... de industria. No hubo más de importancia á que pasar revista. Conque, amados lectores, salud y hasta otra vista.

LO DE LOS PELUQUEROS

Aún sigue sin resolver la cuestión surgida entre el Gremio de Patronos del ramo de Peluquería y los señores don Bartolomé Salerni y don José Iribarren, dueños de las peluquerías establecidas en la calle del Conde de Mirasol y San Francisco, núm. 9, respectivamente. Dichos señores siguen en sus trece, como vulgarmente se dice, pues continúan abriendo y cerrando sus establecimientos á la hora que tienen por conveniente, y demostrando así que les importa un comino el acuerdo de sus compañeros los demás patronos, á pesar de haberlos sacado éstos á la vergüenza pública en una hoja que explicaba su conducta, por cierto nada correcta.

La Sociedad de Dependientes, hasta ahora, no ha tomado parte activa en este asunto porque no lo ha creído de su incumbencia, tratándose como se trata de un acuerdo exclusivamente de los maestros, aunque en realidad algo beneficia á los dependientes.

Por este hecho parece que existe cierta efervescencia entre los maestros, efervescencia que ha llegado hasta el extremo de inculcar en la mente de algún compañero nuestro la idea de suscribir una proposición y recoger el número de firmas que previene el art. 12 de nuestro Reglamento para pedir asamblea extraordinaria y tratar de este asunto.

Sea cualquiera el acuerdo que recaiga sobre esto, si la idea se realiza, he de advertir á los señores maestros que no pueden calificarnos de moroso é indolentes, pues deben recordar que nuestra proposición fué desechada en absoluto y que si por algo nos encontramos reconocidos á ellos es por el acuerdo, que hicieron público, de no admitir en sus casas á los de-

pendientes Germán Poncela y Fructuoso Vallecillo, expulsados por indignos de la Sociedad de Dependientes.

F. SALAZAR.

Bilbao, 1.º noviembre 1900.

DESDE PAMPLONA

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

En la reunión celebrada por los patronos en el Centro Obrero Dominical para dar contestación á lo solicitado por la Sociedad de Obreros en Madera, se dijeron desatinos de varios calibres.

Empezóse por decir que cada patrono haría en su taller lo que le viniera en gana; que tenían obreros con los cuales se perjudicaban, porque eran poco hábiles para el oficio, y que los dueños de los talleres sabrían subir el jornal al que lo mereciese.

El señor Navaz hizo uso de la palabra y dijo que no era ése el asunto de que había que tratar; que el objeto de la reunión era contestar á los obreros si se podía ó no acceder á lo que solicitaban; que la reclamación de aumento de salario, por ser insuficiente para vivir lo que se les paga, estaba hecha en forma muy comedida; que si bien es cierto que hay obreros poco hábiles, la culpa es de los patronos.

Explicó la forma de que en seis años pudieran ser tan aptos como los de otras partes los obreros de aquí, y propuso que se establecieran clases de primera, segunda y tercera, pero que también se establecieran al mismo tiempo, como mínimos, los salarios de diez, doce y catorce reales, y para los que ya entendiesen de planos ó cosa semejante, el jornal que ellos á conciencia pidieran (el jornal corriente hasta ahora ha sido de diez reales).

Uno de los patronos contestó diciendo que los peones de albañil ganan siete reales y comen, y preguntó si no eran tan hombres como un carpintero á quien se le pagan diez reales.

El señor Acarreta le replicó que él no sabía cómo comían ni cómo se arreglaban en las tiendas en que hacían sus compras. La mayoría dió una muestra de desagrado al oír esta contestación.

El señor Navaz dijo que también hay quien gana cinco duros diarios y come bien; pero que el peón de albañil necesita más jornal que el que gana para comer, reparar las fuerzas gastadas y poder vivir, y que con el jornal que se le paga, se le quita la mitad de la existencia.

Un zángano se enfurruñó con el señor Navaz, y éste, con gran resolución, dijo que si Pamplona no se puede comparar con otras poblaciones, había que fijarse en la frecuencia con que se refina la Sociedad de Obreros en Madera, y que si esto olía á Socialismo, no por eso había que cerrar las puertas, sino dejarlas de par en par abiertas.

Estas manifestaciones del señor Navaz sacó de quicio á los demás patronos; pero dicho señor no desmayó; al contrario, les dijo que el obrero no puede tener con ellos ninguna consideración, puesto que ellos no las guardan con sus operarios.

En resumen: el señor Navaz defendió con valentía lo propuesto por los obreros, y los señores Cía, Arteche, Legaria é Ituriz metieron los remos de atrás; acordándose, por último, contestar á la Comisión en forma tan correcta como éstos lo habían hecho.

En algunos talleres se ha elevado el jornal 25 céntimos.

En la reunión celebrada por la Sociedad, se tomó, entre otros acuerdos, el de averiguar quién fué el patrono que habló con desprecio de los obreros, para hacer público su nombre en la Prensa.

Entre el patrono señor Loiri y sus obreros existe tal tirantez de relaciones por no haberse aumentado á éstos el jornal, que existe el propósito de la huelga. Haremos todo lo posible para que lo dejen hasta la primavera próxima, época en que habrá

fondos y desaparecerán los inconvenientes del invierno.

Creo que convenceremos á dichos obreros; pero por lo que pueda ocurrir, me parece que no estará de más que los periódicos socialistas adviertan que no venga aquí ningún obrero carpintero.

La Sociedad desea ponerse en comunicación con las demás de su gremio.

Vuestro y de la causa obrera,

G. A.

30 octubre 1900.

NUESTROS MUERTOS

Una pérdida muy sensible acaban de sufrir la Agrupación Socialista y la Sociedad de Albañiles de Bilbao. El compañero Pablo Zavala dejó de existir el domingo tras breve enfermedad.

Era Zavala un buen soldado de la causa de los trabajadores. En diferentes ocasiones probó su acendrado cariño á las ideas que nos eran comunes, y aún recordamos el día en que fué herido de arma blanca por defender en período electoral el derecho que correspondía al candidato socialista.

La numerosa concurrencia que asistió á su entierro, verificado en la tarde del lunes, fué una demostración elocuente de las muchas simpatías con que contaba el finado.

Reciba la apreciable familia de éste el testimonio de nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

DE AQUI Y DE ALLI

Bilbao

El domingo celebró asamblea ordinaria la Agrupación. Se aprobaron las cuentas del trimestre, la gestión del Comité, la de los concejales socialistas y el movimiento de afiliados.

Se acordó considerar indigno de pertenecer á la Agrupación al ex afiliado Rufino Sauca Ledesma por la conducta que observó en la última huelga de los pintores.

Para cubrir las vacantes ocurridas en la Comisión electoral fueron nombrados los compañeros Perezagua y Pascual.

La Junta Directiva de la Sociedad de Marineros, Fogoneros y similares «La Unión Marítima» ha dirigido un llamamiento, por medio de una hoja impresa, á todos los individuos dedicados á la navegación, para que ingresen en dicha Sociedad.

Para facilitar este ingreso se hallará todas las noches un delegado de la Junta Directiva en el domicilio social, Tres Pilares, 39, 1.º (Centro Obrero).

Con el fin de dar más facilidades á los asociados tiene establecido «La Unión Marítima» un Subcomité en el Centro Obrero de Erandio, calle de Obieta, 2, bajo derecha.

Nuestro correligionario J. Laiseca ha publicado una segunda edición, corregida y aumentada, de su «Himno al 1.º de mayo».

Se venden ejemplares de este himno en la librería de Ibáñez, calle de Bailén, número 39.

El domingo se reunieron los dependientes de comercio en uno de los salones de la Escuela de Artes y Oficios con el objeto de organizarse para mejorar su situación actual y defender sus intereses.

En la convocatoria para esa reunión se decía:

«¡La unión hace la fuerza!»

«Los obreros, por medio de la unión, han conseguido en casi todas las naciones mejoras que no hubieran conseguido jamás permaneciendo en la inacción en que nosotros hemos permanecido hasta hoy.»

»Y creyendo la Comisión que por medio de la unión podemos llegar también á realizar las justas aspiraciones de todos los dependientes, rogamos á todos la puntual asistencia á la reunión.»

Nos alegraríamos de que los dependientes de comercio, tan explotados como los que más, consigan crear una Sociedad robusta que les sirva para defenderse de la tiranía patronal, y nos alegraríamos en mayor proporción si vinieran al lado de las sociedades que constituyen el Centro Obrero y que están compuestas de hombres que luchan, como ellos, por mejorar sus condiciones de trabajo.

La Sociedad del Gremio de Maestros Peluqueros-Barberos acordó recientemente reglamentar la jornada de trabajo, dando hora y media más de descanso á sus dependientes; pero ha ocurrido que dos de esos industriales no se han conformado con el acuerdo y han hecho lo que les ha dado la gana.

Si censurable es la conducta de esos dos maestros, lo es más la de dos oficiales que, después de haber abandonado el establecimiento en que se ocupaban, perteneciente á uno de los industriales que se han declarado exentos de cumplir con el acuerdo de sus compañeros, y después de haber sido auxiliados por la Sociedad de resistencia de Obreros Peluqueros-Barberos y aun por la misma Sociedad de Maestros, han vuelto á ocupar sus primitivas plazas á los seis días de haberlas dejado.

Se llaman los maestros rebeldes Bartolomé Salerni y José Iribarren, establecidos respectivamente en las calles Conde de Mirasol y San Francisco, y se llaman los oficiales Germán Poncela y Fructuoso Vallecillo.

Ténganlo en cuenta nuestros compañeros.

Los obreros de la mina *Lucinio*, enclavada en jurisdicción de Castrejana y propiedad de don Domingo Fernández (a) *Maxxantini*, se hallan sin cobrar los jornales desde el mes de septiembre próximo pasado.

En vista de que ha desaparecido el expresado señor, dejaron de trabajar y piensan denunciar este hecho al Juzgado para retener el mineral que está en depósito, con destino al cargue, en el puente de hierro de Castrejana, y para cobrarse con su producto lo que se les adeuda.

Nada más justo.

En el establecimiento de Quela, en la zona de las Cortes, se recaudaron tres pesetas con destino á acciones de *EL SOCIALISTA*.

La citada cantidad ha quedado en poder del Comité local, el cual agradece la buena voluntad de los donantes.

Tenemos en nuestro poder dos cartas, una del Regato y otra de Otañes. Ninguna de ellas viene firmada; y como en las dos se hacen acusaciones un tanto graves para algunas personas, advertimos una vez más que no daremos cabida en nuestro periódico á ninguna denuncia que no traiga una firma conocida ó el sello de alguna Agrupación.

Porque también en esto se dan timos.

En junta general ordinaria celebrada por la Sociedad de Obreros Hojalateros de Bilbao el día 21 de octubre se acordó, entre otras cosas, nombrar la siguiente Junta Directiva:

Silverio Beascochea, presidente; Cecilio Ortiz, vicepresidente; Manuel Garín, tesorero; Juan Zavaleta, contador; Fernando Alvarez, secretario; Maximino Erce, José Isasi, Venancio Izaguirre y Félix Anasagasti, vocales.

Estos compañeros saludan á todos los que luchan por su mejoramiento.

La correspondencia á nombre del secretario, Tres Pilares (Centro Obrero).

Sestao.

A los individuos de la Junta Directiva

y de la Comisión revisora de cuentas de la Sociedad de Caldereros se les convoca para mañana domingo, á las nueve y media de la mañana, al Centro Obrero de Sestao.

La Arboleda.

Nos dicen que el encargado principal de la mina *Mendivil* ha dejado sin trabajo á cinco obreros por el atroz delito de no hacer consumo en una cantina que aquél tiene establecida y en la que vende los géneros al precio á que le da la gana.

El hecho no es nuevo, y demuestra una vez más que no hay medio que no se emplee para despojar á los obreros de las minas del ínfimo salario que ganan á costa de muchísimos sudores.

Eibar.

La Agrupación Socialista, en asamblea ordinaria celebrada el 15 del actual, acordó celebrar en Vergara un mitin de propaganda, con la cooperación de varios compañeros de la Agrupación de San Sebastián.

Por pretender la reducción de la jornada de trabajo, se han declarado en huelga los tipógrafos empleados en la imprenta del señor Orúe.

Hasta la fecha venían trabajando la friolera de doce horas diarias.

Santander.

La Sociedad de Trabajadores en hierro y demás metales aumenta por momentos el número de sus individuos.

Recientemente han pedido el ingreso en ella 19 operarios de la Fábrica de Gas.

Zaragoza.

La huelga de los tipógrafos continúa sin resolver.

Como decíamos en uno de nuestros números anteriores, son tres las imprentas que no han aceptado la reclamación de la Sociedad.

A éstas hay que agregar la del *católico* señor Comas, que, después de haber sido uno de los que aceptaron, despidió á las dos semanas á sus operarios pretextando que no los necesitaba.

Probado por la Sociedad que era completamente falsa tal afirmación, se personó una Comisión en la citada imprenta con objeto de pedir al propietario señor Comas la explicación de su inculcable conducta, y contestó dicho señor que había despedido á sus operarios porque no le convenían.

Preguntado por la Comisión si eran los precios de los jornales los que no le convenían, dijo que no era eso, pero dejó de expresar de una manera categórica la verdadera causa de su resolución.

En su virtud, la Asociación del Arte de Imprimir acordó declarar la huelga en dicho establecimiento, por entender que lo que se proponía el citado industrial era perjudicar á los obreros de su casa, los cuales, por medio de la Sociedad, le habían arrancado lo que de grado no les hubiera nunca concedido.

En la actualidad son 30 los huelguistas que están sostenidos por la Sociedad.

Oviedo.

La conferencia segunda que se verificará en el Centro de Sociedades obreras estará á cargo del docto catedrático don Rafael Altamira.

Los diarios de Oviedo publican un anuncio de la Sociedad de Patronos en el que dicen que hacen falta en aquella ciudad carpinteros y ebanistas.

Como en Oviedo sigue la huelga de los obreros de estos oficios damos la voz de alerta á los de otras localidades para que no se dejen sorprender.

Gijón.

Ha surgido una huelga de torneros en el Dique de Gijón á consecuencia de haber sido despedido injustamente á un com-

pañero y amenazar á otros con la misma medida porque tienen ideas contrarias á sus explotadores.

Llamamos la atención de los obreros de este oficio para que no ocupen los puestos de los huelguistas.

Los carreteros del muelle de Gijón se han declarado en huelga por no haberles aumentado los patronos una peseta en el salario, que habían solicitado.

Barcelona.

La Comisión que en la Conferencia celebrada en Manlleu por la Federación de la Industria Textil se nombró para que realizase gestiones en favor de los obreros sin trabajo, ha dirigido á la Diputación provincial de Barcelona un luminoso informe en que se señalan las causas que producen la actual crisis fabril.

Firman el documento los compañeros José Genolí, José Guiteras, Jaime Roma, Ramón Capdevila y Toribio Reoyo.

Ha quedado constituido el Consejo General de la nueva Federación barcelonesa en que se han fusionado las dos que existían.

El primer acto realizado por esta organización ha sido entregar, en calidad de donativo, 300 pesetas á la Sección de Carpinteros, que se halla sosteniendo una huelga forzosa.

También acordó conceder á la mencionada Sociedad, en concepto de préstamo, y caso de necesitarlas, 200 pesetas.

La huelga que sostienen los carpinteros ha sido provocada por los dueños de talleres de cerrajería, quienes, aprovechándose de la desgraciada sumisión á que se han visto obligados los cerrajeros mecánicos, les han aumentado á diez las nueve horas que venían trabajando hace mucho tiempo.

Se han organizado los obreros sombreros de la sección de plancha en todos sus ramos.

La correspondencia para esta Sociedad deberá dirigirse á nombre del secretario, Francisco Zapater, Amalia, 38, 1.º, 2.º

Elche

En esta localidad se ha constituido una Sociedad feminista de resistencia y socorros mutuos.

La Junta Directiva se halla compuesta en la forma siguiente:

Amalia Mendiola Blasco, presidenta.—Angela Asencio Botella, vicepresidente.—Encarnación Gómiz Ripoll, secretaria.—Antonia Calvo Mendiola, vicesecretaria.—María García Guerrero, Clara Aznar Rodríguez, Remedios Torres Iles, Adela Martínez Quevedo y Josefa Maciá Torres.

REUNIONES

Sociedad de Marmolistas y Pulidores de Bilbao.

Mañana domingo, 4 de noviembre, á las diez de la mañana, celebrará asamblea ordinaria esta Sociedad en el Centro Obrero, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Movimiento de asociados.
- 4.º Cuentas del trimestre.
- 5.º Gestión de la Junta Directiva.
- 6.º Elección de cargos vacantes.
- 7.º Proposiciones generales.

Se encarece la puntual asistencia á todos los afiliados.

Sociedad de Obreros Panaderos.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 4 de noviembre, á las cuatro de la tarde, en su domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas del trimestre.
- 4.º Nombramiento de individuos para discutir el Reglamento de Federación local en proyecto.
- 5.º Proposiciones generales.

Sociedad de Artes y Oficios Varios de Bilbao.

La Junta Directiva de esta Sociedad convoca á junta general ordinaria para hoy sábado, á las ocho y media de la noche.

Se recomienda á todos los asociados la puntual asistencia.

Sociedad de Obreros Zapateros y sus similares.

La Junta Directiva convoca á todos los individuos del oficio á una reunión de propaganda para el lunes 5 del corriente, á las tres de la tarde, en su domicilio social, Centro Obrero

Sociedad de Gabarreros y sus similares de la ría de Bilbao.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana domingo, á las tres de la tarde, en su domicilio social, Ribera de Deusto, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Idem de cuentas.
- 3.º Idem de comunicaciones.
- 4.º Movimiento de socios.
- 5.º Proposiciones generales.

Sociedad de Obreros Mineros de Vizcaya.

Esta Sociedad celebrará en Gallarta junta general extraordinaria el día 8 de noviembre, á las siete y media de la noche, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de las actas anteriores.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Proposiciones generales.

CORRESPONDENCIA

Buenos Aires.—J. M.—Conforme con su cuenta. Tiene abonado hasta el núm. 320; lo mismo le digo á Shubre.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Dad por recibidas 42 pesetas de J. M., de Buenos Aires.

Calañas.—A. I. C.—Recibidas 2 pesetas hasta fin de septiembre de 1901. Se recibió su Reglamento. Celebro mucho el entusiasmo que reina entre los obreros de esa.

Pamplona.—G. A.—Recibidas 6 pesetas para paquetes.

La Arboleda.—A. G.—Recibidas 3 pesetas á cuenta de paquetes.

Las Carreras.—C. S.—Recibidas 2 pesetas hasta fin marzo 901.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Dad por recibidas 2 pesetas de la suscripción del *C. Socialista de Las Carreras*. Dad por recibidas 2 pesetas de la de Esteban Martínez, hasta fin diciembre; 1 peseta de M. G., de Begoña, y remitid á la Sociedad de Sastres de Bilbao y á nombre de R. Beni 25 ejemplares del folleto «Sociedades de Resistencia.»

Santander.—LA VOZ DEL PUEBLO.—Dad por recibidas 2 pesetas de la suscripción del *C. Socialista de Las Carreras*.

Las Carreras.—C. S.—Se remiten 25 ejemplares desde este número.

Trabia.—G. N.—Recibidas 12 pesetas de paquetes.

Begoña.—M. G.—Recibida 1 peseta hasta fin de diciembre 900.

San Arenio.—L. F.—Recibidas 4 pesetas hasta fin de noviembre de 900.

Luchana.—S. E.—Recibidas 6 pesetas de paquetes.

Arrigorriaga.—V. H.—Recibidas 1'50 pesetas para paquetes.

Desierto.—Zacarias.—Recibidas 1'50 pesetas para ídem.

Oviedo.—LA AURORA.—Recibí por su conducto 7'20 pesetas de paquetes.

Santander.—F. F.—Recibidas por conducto de LA VOZ 8 pesetas para pago de paquetes.

Santander.—A. G.—Recibidas por conducto de ídem 2'25 pesetas para pago de ídem.

LEYES SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO

con el Reglamento para su aplicación. Se hallan de venta en la librería de Ibáñez y C., al precio de 20 céntimos ejemplar.

LA JUSTICIA DEL SOCIALISMO

Este trabajo, que consta de 52 páginas, es original de nuestro amigo y colaborador Miguel Aquino. Precio: veinte céntimos.

Los pedidos se dirigirán á nombre de Pablo Cermeno, Espíritu Santo, 1.º, 2.º izquierda, Madrid.

Socialismo y Libertad

Se ha puesto á la venta este importantísimo trabajo original del célebre escritor socialista Juan Jaurés, y traducido por nuestro estimado amigo T. O., al precio de 25 céntimos ejemplar. Los pedidos á esta Administración, Bailén, 41

Imp. de la Rev. «Bilbao Marítimo y Comercial» Bailén, 39, bajo.